



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO**

COMUNICADO

Montevideo, 15 de noviembre de 2021.

ASUNTO: RECEPCIÓN DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA CONFECCIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE **PSICÓLOGO BAJO MODALIDAD DE TALLERISTA POR EL TÉRMINO DE 10 MESES, PARA DESARROLLAR TAREAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE **TACUAREMBÓ**, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.**

Por intermedio del presente, se comunica a los funcionarios que se inscribieron al llamado de referencia, que la **RECEPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (EXCLUYENTES) y CARPETAS DE MÉRITOS** se llevarán a cabo en la **Dirección Departamental de Inau**, sita en la **calle General Flores 252, el día Lunes 22 de Noviembre de 2021, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.**

Al momento de la presentación de la documentación exigida, se deberá presentar **originales y un Pendrive que contenga dos carpetas:**

Carpeta N°1 – Archivos con formato imagen (JPG o PNG) de los Requisitos Excluyentes (Cédula de Identidad, Credencial, y Título habilitante de Psicólogo registrado en el Ministerio de Salud Pública).

Carpeta N° 2 – Archivos con formato imagen (JPG o PNG) de la documentación referente a la carpeta de méritos.

IMPORTANTE: El postulante deberá adjuntar 1 (un) documento por archivo, de manera que permita validar o rechazar al momento de la verificación de la documentación original.

Si bien al momento de la inscripción por la página web requería el adjunto de un documento por archivo y teniendo en cuenta que algunos postulantes manifestaron que no les fue posible la

subida de toda la documentación, por excepción y en esta única oportunidad se recepcionará toda la documentación acreditada presentado original y el Pendrive con toda la documentación de su interés a efectos de ser cargados al formulario web.

Quienes se hayan postulado a más de un Departamento, deberán acreditar su inscripción en los Departamentos al que se postuló.

De no concurrir a la presentación de los Requisitos Excluyentes y no acreditar lo dispuesto en las Bases del mencionado concurso quedarán automáticamente excluidos del mismo.

A continuación se detalla la nómina de concursantes inscriptos:

<u>CÉDULA</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
47499191	AGUILERA GUARDIA	EMANUEL
48610099	ALMEIDA MENONI	NATALI BIBIANA
43293616	ANTUNES ORONoz	THELMA CAROLINA
48044672	BUSLÓN ACOSTA	ANGELINA DAIANA
50217726	CAMILO MORALES	ALEJANDRA VALENTINA
51033381	CHIAPPARA PEDRONZO	ZAHIRA SELENE
43138553	CURBELO VIGO	MARIA DEL ROSARIO
30974714	DE LOS SANTOS ANTELO	FABIANA
48447650	FERREIRA ERGUIZ	FLAVIA PAOLA
49998440	GARCÍA LÓPEZ	DAHIANA MICKAELA
48861898	GODOY RODRIGUEZ	MONICA NATALIA
48625127	GUICHON URIA	MATIAS GONZALO
48130415	HENIG RODRÍGUEZ	JUAN MATÍAS
49762380	LANZZERI ALLENDE	ANA KATIUSCA
46345658	MARTÍNEZ RAFAEL	EMI ANABEL
25716046	MORALES RODRÍGUEZ	ANA MARIA
46937752	NERÓN DIAZ	ANA CAROLINA
49073430	NÚÑEZ GUERRA	CECILIA VERONICA
33624255	RAMOS ROCHES	NATALIA
51839422	REGUERA ACOSTA	MANUELA MARIA
48901723	SANÇHEZ ESCAJAL	MARIA CAMILA
48263872	SANTANA VALDIVIESO	LAURA YAKIMA
32672392	SEÑORANO GUTIERREZ	OLGA MARIA
51293753	VARALDO MERGLEN	VALENTINA
33791591	YAQUES MACHADO	CELIA GREGORIA



Sandra Chamorro
Funcionaria Actuante